

Inter. 1395

EXP. No. 630013110002019-185-00



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia

Armenia Q., julio nueve (9) del año dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de los interesados en el presente proceso el informe de rendición de cuentas presentado por la curadora que fungía como tal. Para efectos de que la parte demandante conozca su contenido se dispone que por el centro de servicios se comparta el mismo al correo electrónico suministrado como dirección de notificaciones.

NOTIFÍQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **067daa498abf85d4facd3fdc4df15f1e2d391d055aacf2be4df7fe5b8b6da832**

Documento generado en 09/07/2021 06:55:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>